



GRAND PRIX N°2 OPTIMIST CHILE 13, 14 y 15 DE MARZO DE 2026 **SELECTIVO PARA SUDAM 2026 / SIL**

Sede Oficial:	Club de Yates Algarrobo.
Clases participantes:	Optimist Timoneles y Optimist Principiantes.
Autoridad organizadora:	Club Optimist Chile y Club de Yates Algarrobo.

AVISO DE REGATA

1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato se regirá por las reglas, tal como define el Reglamento de Regatas a vela de la World Sailing (W.S.) 2025-2028.
- 1.2. Por las Reglas International Optimist Dinghy Association (IODA).
- 1.3. Por las normas para la organización de competencias de CLUB DEPORTIVO OPTIMIST CHILE, de medición y su respectivo reglamento de selectivos.
- 1.4. Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en este Aviso de regata (AR) y/o en las Instrucciones de regata. Las instrucciones de regata podrán modificar otras reglas.

2. AVISO A LOS COMPETIDORES

- 2.1. Los avisos a los competidores serán publicados en Tablero Oficial de Avisos por WhatsApp al cual se accede por el link:
<https://chat.whatsapp.com/JS5dQIHUB5s3FvZvMCjvdl>
Adicionalmente, de manera extraoficial se podrá duplicar la información en un TOA físico ubicado fuera de la Oficina de Regatas.

3. PUBLICIDAD

3.1. Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

4. ELEGIBILIDAD

4.1. El Campeonato es abierto a todos los barcos de la Clase Optimist, que cumplan con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación:

4.2. Los competidores deberán haber nacido en el año 2011 o después.

4.3. Los competidores deberán estar afiliados a la asociación correspondiente para seleccionar a los campeonatos internacionales y participar del ranking respectivo, **abonando Timoneles: \$40.000 y Principiantes: \$20.000** como cuota anual 2026 a la cuenta del tesorero del COC y a través de la siguiente página para que le asignen un número de vela (<http://optimistchile.org/miembros/como-hacerse-miembro/>).

5. PARQUE CERRADO

5.1. El campeonato será con parque cerrado, el cual se aplicará a contar del día 13 de Marzo hasta el 15 de Marzo de 2026 para **Categoría Timoneles**. Por otra parte, para **Categoría Principiantes**, el campeonato será con parque cerrado, a contar del día 14 de Marzo hasta el 15 de Marzo de 2026.

6. INSCRIPCIONES

6.1. Los competidores asociados deberán llenar el registro de inscripción en la página web de Club Optimist a través del siguiente link <https://forms.gle/FVAV7TNvp7Hqfo5X7> y abonar la cuota de inscripción correspondiente **antes del viernes 13 de marzo de 2026 a las 10:00 hrs.** (de los cuales \$5.000 son para gastos de mantenimiento Clase Optimist Chile).

6.2. El costo de inscripción es el siguiente:

Costo de inscripción por barco	Hasta el Viernes 6 de Marzo 2026	Principiantes / Timoneles: \$60.000
	Hasta el Viernes 13 de Marzo 2026	Principiantes / Timoneles: \$90.000

6.3. El valor de la inscripción incluye las actividades de tercer tiempo, 1 cupo por inscripción.

6.4. Para los competidores, se dispondrá de estacionamiento.

6.5. El pago de la inscripción se puede realizar solo vía transferencia en la siguiente CC:

Nombre: Club de Yates Algarrobo

RUT: 70.557.300-k

Banco: Banco Chile

Tipo cuenta: Cuenta Corriente

Numero: 1920088907

Mail contacto: efigueroa@cya.cl

6.6. **Para pagos desde el extranjero:**

Código BIC/Swift de BANCO CHILE

BANCO DE CHILE, PASEO AHUMADA 251, SANTIAGO, Chile. BCHICLRMXXX

6.7. En caso de incumplimiento, tanto del registro como del pago en las fechas y horarios establecidos, el timonel participante quedará sin puntaje en todas las regatas que participe.

6.8. Los clubes que deseen inscribir timoneles becados deberán comunicarse directamente con el comité organizador. Para este caso, el valor de inscripción corresponderá al 50% del valor definido en el punto 6.2.

6.9. Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción del COC, después de deducir el 35% en gastos administrativos.

7. PROGRAMA:

7.1. Están programadas 9 regatas para timoneles y 6 regatas para principiantes, según el siguiente programa:

Viernes 13 de marzo de 2026

11:00 hrs reunión de timoneles

13:00 hrs Regatas individuales timoneles.

Sábado 14 de marzo de 2026

11:30 hrs Regatas individuales timoneles y principiantes.

18:00 hrs Tercer Tiempo.

Domingo 15 de marzo de 2026

11:30 hrs Regatas individuales timoneles y principiantes.

17:30 hrs Ceremonia Premiación.

7.2. No se correrán más de 4 regatas por día.

7.3. En caso de mal tiempo o condiciones muy desfavorables para el desarrollo de las regatas, el comité organizador evaluará suspender anticipadamente algún día de regatas con previo aviso a los participantes.

7.4. El día domingo 15 de marzo, no se dará señal de atención después de las 16:00 hrs.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

8.1. Las instrucciones de regata serán publicadas no menos de 24hrs. Antes de la señal de atención. Estás estarán en el TOA, así como en página web de COC: <http://www.optimistchile.org>

9. RECORRIDOS

9.1. Para la clase optimist timoneles el recorrido será Trapecio francés. En las IR se podrán establecer recorridos alternativos.

9.2. Para la clase optimist principiantes el recorrido será Trapecio francés con la posibilidad de un recorrido con menor cantidad de piernas. En las IR se podrán establecer recorridos alternativos.

10. PUNTAJE

- 10.1. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja según el Apéndice A del RRV.
- 10.2. El campeonato será válido con 2 regatas en timoneles y 1 regata en principiantes.
- 10.3. Descartes:
 - 10.3.1. Cuando se hayan completado menos de 5 regatas, el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas sus regatas.
 - 10.3.2. Cuando se hayan completado 5 o más regatas, el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.
- 10.4. Este campeonato forma parte del proceso Selectivo para Sudamericano IODA 2026, SIL 2026 y es parte del ranking del año 2026.
- 10.5. Los montos asignados para el Campeonato San Isidro Labrador (SIL) son \$1.150.000, los cuales serán repartidos un 50% para los 2 navegantes timoneles que clasifiquen y un 50% para los 2 navegantes principiantes que clasifiquen.

11. EMBARCACIONES DE APOYO

- 11.1. Las embarcaciones de apoyo deberán acreditarse en oficina de regatas ubicada en segundo piso del club organizar.

12. PREMIOS

- 12.1. Serán entregados el domingo 15 de marzo de 2026, una vez terminadas las regatas del día.
- 12.2. Se entregarán los siguientes premios:

Timoneles:

- Timoneles: 5 primeros lugares.
- Timoneles femenino: 3 primeros lugares.
- Timoneles infantil: 3 primeros lugares.
- Roockie: primer lugar.

Principiantes:

- Principiantes: 5 primeros lugares.
- Principiantes femenino: 3 primeros lugares.
- Principiantes menores: 3 primeros lugares.
- Más joven: 1.

13. DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

- 13.1. **Categoría Femenina:** Participan todas las damas inscritas.
- 13.2. **Categoría Infantil:** Participan los timoneles inscritos, sin distinción de sexo, nacidos hasta el año 2014.
- 13.3. **Categoría Menores:** Participan todos los inscritos, sin distinción de sexo, nacidos hasta el año 2017.
- 13.4. **Categoría Principiantes:** Participan todos los inscritos en esta categoría, sin distinción de sexo ni edad.
- 13.5. **Roockie:** Participan quienes están inscritos por primer año en timoneles y participaron en principiantes el año 2025. Un timonel puede ganar una sola vez este premio.
- 13.6. **Más joven:** Reconocimiento al principiante de menor edad que complete al menos una regata.

14. AGUAS Y ENTORNO LIMPIO

- 14.1. Los barcos no echarán residuos al agua según lo dispuesto en RRV 47 de W.S.
- 14.2. Los participantes deben dejar los residuos en los lugares destinados para ello en el club sede y entorno.

15. LIBERACION DE RESPONSABILIDAD

- 15.1. Ver la Regla 3 del RRV, "Decisión de regatear".
- 15.2. Ver la Regla 4 del RRV, "Aceptación de las Reglas".
- 15.3. Los participantes liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir, y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje según las reglas descritas en este Aviso de Regata. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de emergencia médica.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

- 16.1. Para más información por favor contactar a:
 - 16.1.1. CYA Secretaría náutica contacto@cya.cl
 - 16.1.2. Club Optimist Chile Website: www.optimistchile.org